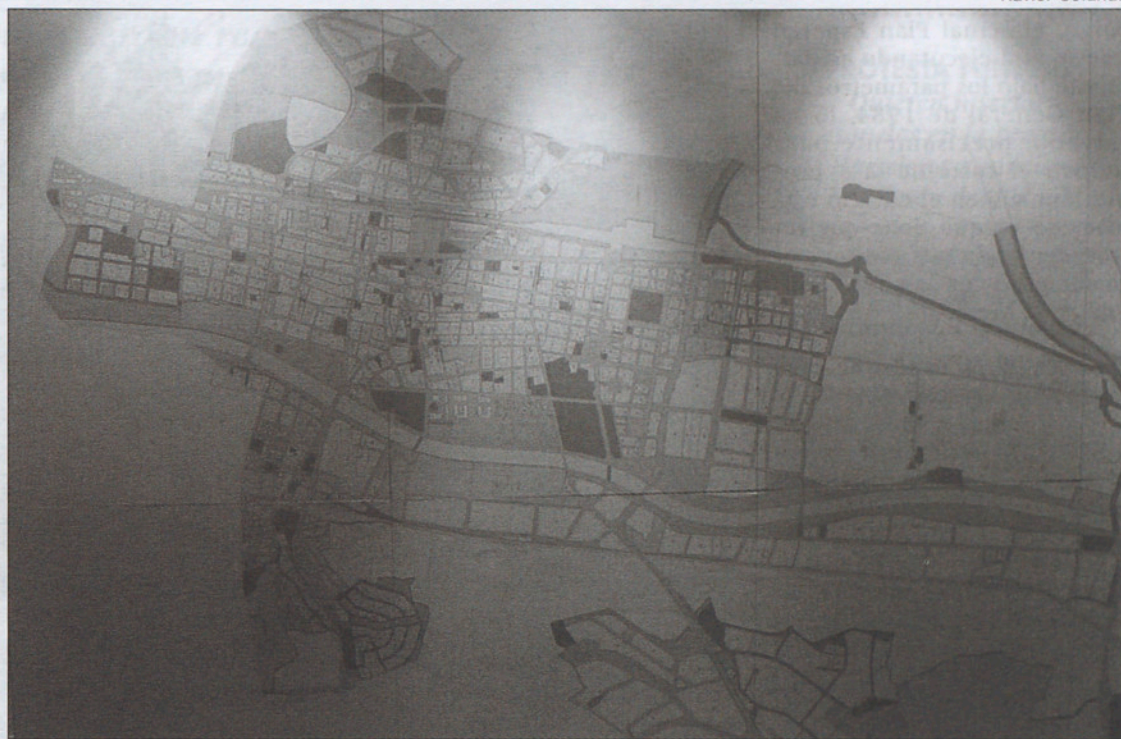


Los propietarios de Palou están decididos a llevar su protesta contra el POUM hasta el final (5). Ante la lluvia de preguntas que nos hacen los lectores sobre el Plan General hemos optado por responder de esta manera: *Todas las preguntas y más... que quieras hacer sobre el POUM (3 y 4)*. El número de esta semana nos ha salido muy estadístico: Nuestra comarca ha llegado a la cifra de 350.000 vecinos, cien mil más que hace diecisiete años (12). Más vecinos significa que aumenta la necesidad de todo tipo de servicios. La Generalitat ha anunciado que en los próximos tres años en nuestra comarca se crearán 2.370 nuevas plazas públicas de guardería (13). Una cosa y la otra van vinculadas: La explosión demográfica conlleva que en el 2004 el Vallès Oriental haya alcanzado un récord con el inicio de 5.771 nuevas viviendas (14). Esta es la comarca que se encuentra Manuel Castellví, el nuevo Intendente de la Región Policial Metropolitana Nord que ha tomado posesión de su plaza en Granollers (20). Una comarca que en esta etapa política si algo recibe es la visita de consellers: estuvo Josep Maria Rañé de Treball (68) y Antoni Siurana de Agricultura (70). Granollers es pionera en la puesta en marcha de las oficinas de mediación familiar. El primer día ya consultaron ocho matrimonios en crisis (62). Hablando de crisis: el gerente de Gran Centre Granollers ha dejado la asociación y ha sido fichado por el ayuntamiento para dinamizar el comercio del norte y sur de la ciudad (9). El detalle romántico de la semana lo puso el Balneario 5 estrellas Blancafort de La Garriga abriendo el día de San Valentín (73). El mosqueo, la bofetada que el Departament de Benestar Social ha dado a Canovelles al comunicarle que no tendrá *Casal d'Avis* durante esta legislatura (75) y la alegría nos la dio el BM Granollers con un memorable partidazo contra el Valladolid/RG.



Mi Chica favorita



El plano de Granollers expuesto en el vestíbulo del Ayuntamiento es inspeccionado cada día por decenas de personas

Abrimos esta sección para aclarar todas las dudas sobre el Plan General

Todas las preguntas y más... que quieras hacer sobre el POUM (1)

ROBERTO GIMÉNEZ

Desde la aprobación inicial del POUM estamos explicando con detalle los asuntos más importantes del nuevo Plan General de Granollers. Como las anteriores semanas, centenares de personas están pasando por las oficinas municipales (vestíbulo del Ayuntamiento y tercera planta de Urbanismo), interesándose por su patrimonio y cómo se ve afectado. Al margen de las cuestiones estrictamente personales, que como tales esta Revista no entra, estamos recibiendo de nuestros lectores muchas preguntas y cuestiones que merecen ser conocidas por la opinión pública en general y nuestros lectores en particular, y a las que respondemos. Queda la sección abierta para todas las preguntas que quieran hacernos. Nosotros, preguntaremos a la Administración y encantados las responderemos. Esta es la primera entrega:

• *Nos llama un propietario de un inmueble de la calle Torras i Bages molesto con la afectación que el POUM hace de dos manzanas de edificios, siete fincas, que se les obliga a recular cuatro metros para alinearse a la misma altura del edificio delante de la emisora municipal. Concretamente el tramo entre el Teatre-Auditori y la calle Joan Coll. La queja es porque atendiendo al Plan General de 1984 estos edificios ya tuvieron que recular cuatro metros hace trece años. Volverlo a plantear ahora les parece una arbitrariedad.*

La respuesta que se nos hace es que el cubrimiento de la vía del tren conllevará a la prolongación de Torras i Bages hasta el Paseo de la

Montaña por lo que este vial será mucho más transitado. Dada esta premisa el Plan General quiere que Torras i Bages tenga una mayor amplitud para permitir más carriles de circulación. El resultado es que estas fincas quedan afectadas. También se nos dice que estos propietarios ganan en altura lo que pierden en profundidad de inmueble, ya que se les permitirá levantar una planta, planta baja más cuatro.

• *Cuatro propietarios de Palou están especialmente preocupados porque el trazado del desdoblamiento de la carretera de El Masnou, justo al sur de Can Bassa, atraviesa por sus casas. Ya no se trata pues de que tengan la propiedad hipotecada como el resto de Palou sino que peligran sus casas...*

La respuesta es de calma... la Administración no tiene ningún interés en expropiar viviendas particulares porque las expropiaciones resultan caras. El precio, cuando no hay acuerdo entre las partes, lo fija el tribunal de justiprecio, pero en este caso la futura carretera que sobre el plano atraviesa casas se desplazará los metros necesarios para evitar tener que expropiar. Además, no está claro que el desdoblamiento de la carretera de El Masnou se haga completo, ya que si la autopista construyera las calzadas laterales, este desdoblamiento sólo llegaría hasta Can Bassa.

• *¿Qué pasará con el bloque de pisos pegado a la Mercedes, al pie de la carretera de El Masnou?*

El primer Plan Especial del Pla de Baix contemplaba el derrumbe del edificio. Sin em-